

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

---

Guayaquil, 16 de Marzo del 2.017

Señores Accionistas de  
**FRADQUY S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones No. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales No. 44 y 289 de Octubre de 1992 y Marzo del 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación del siguiente informe sobre la situación de la Compañía **FRADQUY S.A.** correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

La Compañía durante el año 2016 genero una utilidad por US\$3.159,65 neto del 15% participación trabajadores e impuestos a la renta.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha cumplido con todas las disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.

Para este año 2016 se prevé alcanzar un nivel adecuado de servicios para ser rentables y eficientes.

Agradezco a los accionistas por la confianza y el apoyo prestado a mis gestiones; y, auguro mejores resultados para el siguiente año 2017.

Atentamente

  
Ing. Narcisca Loy Chávez  
**GERENTE GENERAL**